



AUTORIZA INICIAR PROCESO DE LICITACION REQUINOA,

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El memo interno N° 274 de fecha 12 de Octubre, mediante el cual se solicita la adquisición de insumos Químicos y Quirúrgicos correspondiente al mes de Octubre, para abastecer las necesidades del Cesfam de Requínoa y las Postas de Salud Rural. Por lo señalado anteriormente se solicita autorizar proceso de licitación que indica.

El Decreto Alcaldicio 3172 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa para el año 2018.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el $\,$ D. F. L $\,$ N $^{\circ}$ 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de licitación pública, a través del Portal de Mercado Público, por la adquisición de insumos Químicos y Quirúrgicos correspondiente al mes de Octubre, para abastecer las necesidades del Cesfam de Requínoa y las Postas de Salud Rural

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS / GVB/MMS/mms

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1) Adquisiciones Dpto. Salud (1) Ley de Transparencia (1)